



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4538

Decreto de Presidencia núm. 2017000336, de suplencia del Presidente

Se hace público que en fecha 10 de abril de 2017, el Presidente del Consell Insular d'Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Dada mi ausencia y la de la vicepresidenta 1ª, los días 11 y 12 de abril de 2017, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares y los artículos 55.1 y 55.3 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal a la Sra. Marta Díaz Pascual, vicepresidenta 2ª y consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales, los días 11 y 12 de abril de 2017.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 28 de abril de 2017

El Secretario Técnico de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad

Ramón Roca Mérida

